



Sevilla, 29 de enero de 2025

Resolución del procedimiento de contratación 02/2025 para la contratación de los servicios de asistencia técnica para la organización y gestión de un encuentro plurirregional (Alentejo – Andalucía) en el marco del Proyecto “NEXOMAR – Nexo transfronterizo para impulsar la actividad logística marítima”, aprobado en el marco del Programa Europeo Interreg VA España – Portugal (POCTEP)

- Con fecha 17 de enero de 2025 se publicó en el Perfil del Contratante de la Cámara de Comercio de Sevilla el procedimiento 02/2025.
- Con fecha 17 de enero de 2025 se enviaron invitaciones solicitando ofertas para participar en el procedimiento de contratación 02/2025 a las siguientes entidades:
 - S&B PARTNERS CONSULTORES, S.L.
 - MC VALNERA, S.L.
 - NEXTWIND CONSULTING, S.L.
- En el periodo de 7 días hábiles establecido se han recibido ofertas de las siguientes empresas:

S&B PARTNERS CONSULTORES, S.L.	8.900,00 € (IVA no incluido)
MC VALNERA, S.L.	9.600,00 € (IVA no incluido)

- Conforme a lo dispuesto en el artículo 34 de las Normas Internas de Contratación de la Cámara de Comercio de Sevilla, se ha procedido a valorar las ofertas recibidas, velando en todo momento por los intereses económicos y estratégicos de la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla, para obtener la oferta más ventajosa atendiendo a la calidad y al precio.
- Tras analizar el contenido técnico de las ofertas recibidas, la oferta presentada por S&B PARTNERS CONSULTORES, S.L. es la que recibe mejor valoración, aportando la experiencia necesaria para llevar a cabo adecuadamente el objeto de la presente contratación, considerándose la más idónea y con prestaciones de mayor calidad para ejecutar el contrato.

La oferta presentada por MC VALNERA, S.L. si bien cumple con los requisitos técnicos para la ejecución del contrato, no aporta cronograma de las acciones a desarrollar así con el currículum de los técnicos que participarán en las diferentes acciones.

- Como consecuencia de lo expuesto se adjudica el contrato, mediante el procedimiento de adjudicación directa, a **S&B PARTNERS CONSULTORES, S.L.** (CIF: B09359381), por un precio total de **OCHO MIL NOVECIENTOS EUROS (8.900,00 €)**, IVA no incluido.